

non de los vecinos corecheros librandoteles testimonio
 de este acuerdo y dimeso para los gastos de su
 viage los que con su recibo abonara el depositario
 de los corecheros, et que segun estos informan
 tiene fondos para ello, y para los efectos que pueadan
 conducir segundaxa copia en los libros capitulares
 de la representacion q. se haga a su M. y Asi
 lo acordaron y firmaron los S. Concejales excepto
 lo el Sr. Salvador Munos q. hizo la luna acortun
 raada de que damos fee =

Pedro Soriano + Ochoa Diaz
 Amaya
 Juan fran. Riche Maximino Polo
~~Munoz~~ Alberto Vicent Arzobispa

Ante Nos

D. Pedro Soriano Ochoa Am. Garcia
 Gillo # P. Alas

Continua y En acto continuo, se hicieron presentes
 las personas dadas por Sr. Pedro Soriano Mascos
 de los gastos ocasionados en el cerco del Pueblo
 con motivo de la peste, que ha padecido la ciudad
 de Caracagna, y vistos por el Ayuntamiento

